INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

**ÍNDICE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Sección III.A - Auditoría externa de estados contables con**  **fines generales** | ***Información comparativa*** | | **Pág.** |
| ***PARTE 1 - Modelos base*** | **CC** | **ECC** |  |
| Opinión favorable | 01 | 02 | ***6*** |
| Opinión con salvedades por limitaciones al alcance | 03 | 04 | ***14*** |
| Opinión con salvedades por incorrecciones | 05 | 06 | ***22*** |
| Opinión adversa | 07 | 08 | ***30*** |
| Abstención de opinión | 09 | 10 | ***38*** |
|  |  | |  |
| ***PARTE 2 – Ejemplos de situaciones que ameritan modificar la opinión*** | **CC** | **ECC** |  |
| Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el  ejercicio corriente | 11  13 | 12  14 | ***42*** |
| Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta ambos ejercicios | 15 | 16 | ***58*** |
| Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio corriente | 17  19 | 18  20 | ***66*** |
| Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos ejercicios | 21  23 | 22  24 | ***82*** |
| Incorrección de efecto generalizado que afecta el ejercicio corriente | 25 | 26 | ***98*** |
| Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio corriente | 27  29 | 28  30 | ***106*** |
| Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio anterior y la comparabilidad con el ejercicio corriente | 31 |  | ***114*** |
| Incorrección de efecto no generalizado que afectaba el ejercicio anterior y se ajustó en el ejercicio corriente | 32 | 33 | ***118*** |
| Limitación de efecto potencial no generalizado e incorrección de efecto no generalizado que afectan el ejercicio corriente | 34 |  | ***126*** |
|  |  | |  |
| ***PARTE 3 - Ejemplos aplicables a una primera (y segunda) auditoría*** | **CC** | **ECC** |  |
| Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio corriente | 40 |  | ***130*** |
| Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el ejercicio corriente | 41 |  | ***132*** |
| Limitación de efecto potencial no generalizado sobre el estado de situación patrimonial al cierre del ejercicio corriente y de  efecto potencial generalizado sobre los demás estados | 42 |  | ***136*** |
| Limitación de efecto potencial generalizado sobre los estados  de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo del ejercicio anterior |  | 43 | ***140*** |

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  |
| ***PARTE 4 – Estados contables que incluyen la presentación de estados consolidados*** | **CC** | **ECC** |  |
| Opinión favorable | 50 | 51 | ***144*** |
|  |  | |  |
| ***PARTE 5 – Estados financieros con fines generales preparados bajo NIIF***  ***Estados financieros preparados de conformidad con las NIIF (incluyen consolidados)*** | **CC** | **ECC** |  |
| Opinión favorable | 60 | 61 | ***152*** |
| Opinión favorable – Estados financieros consolidados y separados | 62 |  | ***160*** |
|  |  | |  |
| ***PARTE 6 – Estados contables con fines generales de Cooperativas*** | **CC** | **ECC** |  |
| Opinión favorable | 70 |  | ***164*** |
|  |  | |  |
| ***PARTE 7 – Estados financieros rectificados*** | **CC** | **ECC** |  |
| Opinión favorable | 80 |  | ***168*** |
|  |  | |  |
| ***PARTE 8 – Ejemplos de secciones a ser incorporadas en los informes*** | **CC** | **ECC** |  |
| Párrafos de énfasis | 90 a 96 | | ***172*** |
| Párrafos sobre otras cuestiones | 97 a 100 | | ***173*** |
| Párrafo sobre incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento | 101 | | ***175*** |
| Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y  del informe de auditoría correspondiente (Otra información) | 102 a 104 | | ***176*** |

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

**MODELOS DE INFORMES DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DEASEGURAMIENTO, CERTIFICACIONES, SERVICIOS RELACIONADOS E INFORMES DE CUMPLIMIENTO**

**PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53**

**Título I – Introducción. Guía para la aplicación de este informe**

El objetivo de este informe es poner a disposición del contador en un único documento, los modelos de informes existentes en distintos pronunciamientos y los introducidos por las modificaciones de la RT 37 conformando un modelo integrado, funcional y de rápido acceso.

Concordante con sus objetivos, su estructura se corresponde con la de la Resolución Técnica N° 37 modificada por la Resolución Técnica N° 53, de modo que esta equivalencia permita ubicar fácilmente el modelo requerido para solucionar rápidamente las cuestiones de rutina como así también las particulares que requieren un tratamiento específico.

Esto significa para algunos encargos, particularmente Auditoría, proporcionar los modelos base de los informes de uso cotidianos y una sección con alternativas sugeridas que podrán incluirse o no de acuerdo con el juicio profesional del contador actuante.

El presente informe se irá ampliando en el futuro, así como adecuando a la nueva normativa profesional que se emita. Por esa razón, es altamente recomendable utilizar la última versión disponible en el sitio web de la FACPCE para aplicar apropiadamente los modelos vigentes con sus textos actualizados.

**Modificaciones a la estructura de los informes de auditoría**

En el siguiente gráfico, se presentan la nueva estructura de los modelos de informes a utilizar en los encargos correspondientes a las secciones III.A, B, C y D de la Resolución Técnica N° 37 y las modificaciones con respecto al modelo anteriormente vigente.



INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

**Cuestiones a considerar para la lectura e interpretación de los modelos**

* Los modelos de informes adjuntos son meramente ilustrativos y por lo tanto no son de aplicación obligatoria.
* El contador determinará, sobre la base de su criterio profesional, el contenido y la redacción de sus informes de auditoría.
* Con respecto al orden de los elementos del informe, el párrafo 3 de la sección

III.A.ii de la Resolución Técnica N° 37 no establece un orden obligatorio, excepto para las secciones *“Opinión”* y *“Fundamentos de la opinión”.*

* El contador podrá incorporar párrafos de énfasis y sobre otras cuestiones en su informe de acuerdo con su evaluación de los temas a comunicar. Su ubicación en el informe dependerá de la naturaleza de información a comunicar o de la situación que lo origina, respectivamente. Párrafos 43 y 48 de la sección III.A.ii de la Resolución Técnica N° 37.
* Los modelos adjuntos se presentan considerando la información comparativa bajo los enfoques de cifras correspondientes de períodos anteriores (identificados con la sigla “CC”) o de estados comparativos (identificados con la sigla “ECC”), según se definen en los párrafos 59 a 64 de la sección III.A.ii de la Resolución Técnica N° 37
* Los modelos preparados bajo el enfoque de cifras correspondientes (“CC”) podrían contener el siguiente párrafo educativo: “Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el … de de 20X0 son parte

integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual”.

Este párrafo pretende aclarar el alcance con el cual el contador considera a la información comparativa cuando el enfoque empleado es el de cifras correspondientes.

En caso de decidir incorporar este texto educativo, la sección *“Opinión”* del informe contendrá:

* + un primer párrafo que hace referencia al trabajo realizado o, en su caso, a que ha sido contratado para realizarlo y donde se identifica con precisión la información auditada,
  + un segundo párrafo con el texto educativo ya señalado, y
  + un tercer párrafo con la opinión del auditor.

El contador ejercerá su criterio sobre la conveniencia de incluir tal aclaración en su informe y hasta cuándo hacerlo.

* En la sección de *“Opinión”* sobre presentación razonable, los modelos hacen referencia a la situación patrimonial de la entidad, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo. La mención a la evolución del patrimonio neto se ha incorporado en los modelos por tratarse de una práctica habitual en Argentina, aunque no es de aplicación única. Otra práctica admitida es hacer referencia solo a la presentación razonable de la situación patrimonial, los resultados y el flujo de efectivo, entendiendo que en ella queda subsumida la evolución del patrimonio neto.
* Excepto que el modelo indique lo contrario, se asume que el contador realizó todos los procedimientos de auditoría requeridos por las normas profesionales.

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

* Los modelos adjuntos no contemplan la inclusión de la información adicional requerida por disposiciones legales y reglamentarias que puedan disponerse en las distintas jurisdicciones donde se emitan los informes, como, por ejemplo: situación de los registros contables de la entidad; información adicional requerida por CNV; cifras de los principales capítulos de los estados contables auditados. Solo incluyen texto referencial en relación a: deuda exigible y no exigible por el Sistema Integrado Previsional Argentino e información sobre procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo.
* Las situaciones planteadas no son todas las que podrían presentarse en la práctica; podrían existir otras situaciones y combinaciones de circunstancias no contempladas en estos modelos.

**Referencias generales:**

i Adaptar según corresponda: en una sociedad anónima: “Presidente y Directores”; en una sociedad de responsabilidad limitada: “Socios Gerentes”; en una entidad sin fines de lucro: “Miembros de la Comisión Directiva”; etcétera. En el caso de que el contador haya sido designado auditor por Asamblea, los informes de auditoría y de revisión se dirigirán a: “Accionistas, Presidente y Directores”.

ii Incluir CUIT en caso de ser requerido por el respectivo CPCE.

iii Adaptar las denominaciones de los estados contables según corresponda: “estado de situación patrimonial” o “balance general”; “estado de resultados” o “estado de recursos y gastos” en las entidades sin fines de lucro.

iv Adaptar según corresponda. En una sociedad anónima: “el Directorio”; en una sociedad de responsabilidad limitada: “la Gerencia”; en una entidad sin fines de lucro: “el Administrador”; etcétera.

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

**CAPÍTULO III – AUDITORÍA**

**Sección III.A - Auditoría externa de estados contables con fines generales**

***PARTE 1 - Modelos base***

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión favorable** | |  |
|  | **III.A.01** |  |
|  |  | Cifras correspondientes |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivoiii correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …............ de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ............... {De corresponder}***

6

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en

7

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

8

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

9

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión favorable** | |  |
|  | **III.A.02** |  |
|  |  | Estados contables comparativos |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *”Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ............... {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

10

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}*.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”}*.*

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

11

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “…………………………, siendo $ …………… exigibles y

$ …………… no exigibles a esa fecha”}.

12

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

13

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión con salvedades por limitaciones al alcance** |  |
|  | **III.A.03** |  |
|  | Cifras correspondientes |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La nota ... a los estados contables adjuntos menciona que …………… *{referenciar o describir brevemente la información contenida en los estados contables sobre la que no se han podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes, y sobre los cuáles se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos pero no generalizados}*. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos hechos o

14

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ………………………… {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}.Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el

auditor exprese una opinión con salvedades, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión con salvedades sobre los estados contables}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

15

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la

16

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha *{o “siendo $* …………… *exigibles y $* …………… *no exigibles a esa fecha”}.*

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

17

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión con salvedades por limitaciones al alcance** |  |
|  | **III.A.04** |  |
|  | Estados contables comparativos |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**5

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X0”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

***Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

La nota ... a los estados contables adjuntos menciona que …………… *{referenciar o describir brevemente la información contenida en los estados contables sobre la que no se han podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes, y sobre los cuáles se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos pero no generalizados}*. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría

18

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}.Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el

auditor exprese una opinión con salvedades, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión con salvedades sobre los estados contables}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados***

19

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una

20

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha *{o “siendo $* …………… *exigibles y $* …………… *no exigibles a esa fecha”}.*

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

21

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión con salvedades por incorrecciones** |  |
|  | **III.A.05** |  |
|  | Cifras correspondientes |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por la cuestión {o cuestiones} descripta {s} en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades”,* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La Sociedad ………………………… {descripción de las incorrecciones que,

individualmente o de forma agregada, son significativas pero no de efecto generalizado}, al considerar {criterio/circunstancia/situación} que no se corresponde con lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas. De haberse considerado ………………………… {como requieren las Normas Contables

Profesionales Argentinas}, el saldo del rubro ………………………… al … de

…………… 20X1 ………………………… {descripción del efecto cuantitativo y/o

cualitativo de las incorrecciones}.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados

22

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

contables adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ………………………… {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}*.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el

auditor exprese una opinión con salvedades, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión con salvedades sobre los estados contables}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

23

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la

24

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… o exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

25

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión con salvedades por incorrecciones** |  |
|  | **III.A.06** |  |
|  | Estados contables comparativos |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por la cuestión {o cuestiones} descripta {s} en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el .... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0”,* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

La Sociedad ………………………… {descripción de las incorrecciones que,

individualmente o de forma agregada, son significativas pero no de efecto generalizado}, al considerar {criterio/circunstancia/situación} que no se corresponde con lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas. De haberse considerado ………………………… {como requieren las Normas Contables

Profesionales Argentinas}, el saldo del rubro ………………………… al … de

…………… 20X1 ………………………… {descripción del efecto cuantitativo y/o

cualitativo de las incorrecciones}.

26

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ………………………… {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}.Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el

auditor exprese una opinión con salvedades, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión con salvedades sobre los estados contables}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

27

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la

28

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}*.*

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

29

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión adversa** | |  |
|  | **III.A.07** |  |
|  |  | Cifras correspondientes |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión adversa***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, debido a la significación de la cuestión {o cuestiones} descripta {s} en la sección *“Fundamento de la opinión adversa”,* los estados contables adjuntos no presentan razonablemente la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión adversa***

La Sociedad ………………………… {descripción de las incorrecciones que,

individualmente o de forma agregada, son significativas y de efecto generalizado}, al considerar {criterio/circunstancia/situación} que no se corresponde con lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas. De haberse considerado ………………………… {como requieren las Normas Contables Profesionales

Argentinas}, el saldo del rubro ………………………… al … de …………… 20X1

………………………… {descripción del efecto cuantitativo y/o cualitativo de las

incorrecciones}.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de* mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión adversa.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados

30

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

contables adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre*** ………………………… ***{De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}.Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ***…………………………***”} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el

auditor exprese una opinión adversa, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa de efectos generalizados por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión adversa sobre los estados contables}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados***

31

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

32

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

33

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión adversa** | |  |
|  | **III.A.08** |  |
|  |  | Estados contables comparativos |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de* …………… *de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X0***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de … de 20X1 y de 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) debido a la significación de la cuestión {o cuestiones} descripta {s} en la sección “*Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0”*, los estados contables adjuntos no presentan razonablemente la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

La Sociedad ………………………… {descripción de las incorrecciones que,

individualmente o de forma agregada, son significativas y de efecto generalizado}, al considerar {criterio/circunstancia/situación} que no se corresponde con lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas. De haberse considerado ………………………… {como requieren las Normas Contables Profesionales

Argentinas}, el saldo del rubro ………………………… al … de …………… 20X1

………………………… {descripción del efecto cuantitativo y/o cualitativo de las

incorrecciones}.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría

34

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ………………………… {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}.Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el

auditor exprese una opinión adversa, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa de efectos generalizados por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión adversa sobre los estados contables}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

25

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados

36

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ ……………exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

37

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Abstención de opinión** |  |
|  | **III.A.09** |  |
|  | Cifras correspondientes |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Abstención de opinión***

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas la sección “*Fundamento de la abstención de opinión”*, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos.

***Fundamento de la abstención de opinión***

La nota ... a los estados contables adjuntos menciona que …………… *{referenciar o describir brevemente la información contenida en los estados contables sobre la que no se han podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes, y sobre los cuáles se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos y generalizados}*. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la

38

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión*” de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ **……………** no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

39

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Abstención de opinión** |  |
|  | **III.A.10** |  |
|  | Estados contables comparativos |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1”,* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de … de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Asimismo, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de ……………de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1***

La nota ... a los estados contables adjuntos menciona que …………… *{referenciar o describir brevemente la información contenida en los estados contables sobre la que no se han podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes, y sobre los cuáles se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos y generalizados}*. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

40

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1”* de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

41

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***PARTE 2 - Ejemplos de situaciones que ameritan modificar la opinión***

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el** | | | |  |
| **ejercicio corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse la inversión en una* |  |  | | |
|  | **III.A.11** |  |  |  |  |
| *empresa vinculada adquirida en 20X1*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Cifras correspondientes  Opinión con salvedades |
|  | | | *medida a VPP* |  |
|  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …………… de 20X1. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 8% del activo de ABCD al … de …………… de 20X1 y el 4% del resultado de ABCD por el ejercicio finalizado en esa fecha. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …………… de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por el ejercicio finalizado en esa fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis

42

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}.Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones acerca de la inversión del 25% en el capital de WXYZ y el resultado relacionado que el Directorio hace en la Memoria están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*"*.*

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si,

43

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

44

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

45

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el** | | | |  |
| **ejercicio corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse la inversión en una* |  |  | | |
|  | **III.A.12** |  |  |  |  |
| *empresa vinculada adquirida en 20X1*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Estados contables comparativos  Opinión con salvedades Opinión favorable |
|  | | |  |
| *medida a VPP* |
|  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X0”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

***Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en

46

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

el mes de …………… de 20X1. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 8% del activo de ABCD al … de …………… de 20X1 y el 4% del resultado de ABCD por el ejercicio finalizado en esa fecha. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …………… de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por el ejercicio finalizado en esa fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}.Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones acerca de la inversión del 25% en el capital de WXYZ y el resultado relacionado que el Directorio hace en la Memoria están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *"* *Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0"*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse

47

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

“, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados

48

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

49

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el** | | | |  |
| **ejercicio corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse el saldo de bienes de* |  |  | | |
|  | **III.A.13** |  |  |  |  |
| *uso medidos a valor razonable a partir de*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Cifras correspondientes  Opinión con salvedades |
|  | | |  |
| *este ejercicio* |
|  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que, a partir del ejercicio 20X1, la Sociedad ha cambiado el criterio de medición contable de sus bienes de uso, de costo menos depreciaciones al método de la revaluación a valor razonable. A la fecha de emisión de este informe no he tenido acceso al informe del perito tasador, ni he podido evaluar su idoneidad e independencia. Por lo tanto, no he podido determinar si los importes al ... de …………… de 20X1 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

50

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}.Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones vinculadas con la medición de bienes de uso y depreciaciones que el Directorio hace en la Memoria están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades”*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables

51

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

{puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

52

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

53

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el** | | | |  |
| **ejercicio corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse el saldo de bienes de* |  |  | | |
|  | **III.A.14** |  |  |  |  |
| *uso medidos a valor razonable a partir de*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Estados contables comparativos  Opinión con salvedades Opinión favorable |
|  | | |  |
| *este ejercicio* |
|  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por la cuestión descripta en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el .... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0”,* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que, a partir del ejercicio 20X1, la Sociedad ha cambiado el criterio de medición contable de sus bienes de uso, de

54

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

costo menos depreciaciones al método de la revaluación a valor razonable. A la fecha de emisión de este informe no he tenido acceso al informe del perito tasador, ni he podido evaluar su idoneidad e independencia. Por lo tanto, no he podido determinar si los importes al ... de …………… de 20X1 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}.Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones vinculadas con la medición de bienes de uso y depreciaciones que el Directorio hace en la Memoria están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y de la opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0"*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto

55

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades

56

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

57

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta ambos** | | | |  |
| **ejercicios** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse la inversión en una* |  |  |  |  |
|  | **III.A.15** |  |
| *empresa vinculada medida a VPP ni los*  *No pudo auditarse la inversión en una*  *empresa vinculada medida a VPP ni los*  *resultados por la participación en ella*  Cifras correspondientes  Opinión con salvedades |  |
|  | | |
| *resultados por la participación en ella* |  |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …………… de 20X0. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 8% y el 7% del activo de ABCD al … de …………… de 20X1 y 20X0, respectivamente, y el 4% y el 5% del resultado de ABCD de los ejercicios finalizados en esas fechas. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …………… de 20X1 y 20X0 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por los ejercicios finalizados en esas fechas, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes a los ejercicios finalizados el ... de …………… de 20X1 y 20X0 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás

58

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria acerca de la inversión de la Sociedad del 25% en el capital de WXYZ y el resultado relacionado están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados

59

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en

60

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

61

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta ambos** | | | |  |
| **ejercicios** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse la inversión en una* |  |  |  |  |
|  | **III.A.16** |  |
| *empresa vinculada medida a VPP ni los*  *No pudo auditarse la inversión en una*  *empresa vinculada medida a VPP ni los*  *resultados por la participación en ella*  Estados contables comparativos  Opinión con salvedades Opinión con salvedades |  |
|  | | |
| *resultados por la participación en ella* |  |
|  |  | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …………… de 20X0. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 8% y el 7% del activo de ABCD al … de …………… de 20X1 y 20X0, respectivamente, y el 4% y el 5% del resultado de ABCD de los ejercicios finalizados en esas fechas. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …………… de 20X1 y 20X0 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por los ejercicios finalizados en esas fechas, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes a los ejercicios finalizados el ... de …………… de 20X1 y 20X0 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados*

62

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

*contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria acerca de la inversión de la Sociedad del 25% en el capital de WXYZ y el resultado relacionado están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en

63

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

1. Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de

64

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

…………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ ………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

65

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *Incorrecta medición de las existencias de* |  |  | | |
|  | **III.A.17** |  |  |  |  |
| *bienes de cambio al cierre, con impacto*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Cifras correspondientes  Opinión con salvedades |
|  | | |  |
| *en resultados* |
|  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por las cuestiones descritas en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades”,* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La Sociedad ha medido sus existencias de bienes de cambio al … de …………… de 20X1 a sus costos de reposición a esa fecha, sin considerar el límite de sus respectivos valores recuperables, como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. Para ciertas mercaderías en stock, los valores netos de realización a la fecha de cierre de ejercicio eran significativamente inferiores a los valores contables. De haber considerado este límite, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …………… de 20X1 hubiera disminuido en $ ……………, y la ganancia neta y el patrimonio neto final de ese ejercicio se hubieran reducido en $ ……………

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …………………………y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

66

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con la medición de bienes de cambio y sus efectos en la ganancia neta y el patrimonio neto del ejercicio finalizado el al ... de …………… de 20X1 contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

67

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha *{*o“siendo $ …………… exigibles y $…………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen

68

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

69

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *Incorrecta medición de las existencias de* |  |  | | |
|  | **III.A.18** |  |  |  |  |
| *bienes de cambio al cierre, con impacto*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Estados contables comparativos  Opinión con salvedades Opinión favorable |
|  | | |  |
| *en resultados* |
|  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

La Sociedad ha medido sus existencias de bienes de cambio al … de …………… de 20X1 a sus costos de reposición a esa fecha, sin considerar el límite de sus

70

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

respectivos valores recuperables, como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. Para ciertas mercaderías en stock, los valores netos de realización a la fecha de cierre de ejercicio eran significativamente inferiores a los valores contables. De haber considerado este límite, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …………… de 20X1 hubiera disminuido en $ ……………, y la ganancia neta y el patrimonio neto final de ese ejercicio se hubieran reducido en $ ……………

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con la medición de bienes de cambio y sus efectos en la ganancia neta y el patrimonio neto del ejercicio finalizado el al ... de …………… de 20X1 contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0"*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la

71

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

72

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

73

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | **III.A.19** |  |  | *Omisión de exposición en nota de*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Cifras correspondientes  Opinión con salvedades |  |  |  |  |
|  | | | *contingencia legal de posible ocurrencia* |  |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por la falta de exposición de la información descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”,* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

El … de …………… de 20X1, uno de los principales distribuidores de los productos que comercializa ABCD le ha iniciado una demanda por la rescisión del contrato comercial que vinculaba a ambas partes. El demandante argumenta que la desvinculación ha sido injustificada, unilateral e intempestiva, y reclama la suma de $ … en compensación por los daños y perjuicios que entiende haber sufrido. Dado que los asesores legales de ABCD han informado que existen argumentos a favor y en contra de ambas partes y el litigio se encuentra en una etapa muy temprana, la Sociedad no ha registrado previsión alguna por este concepto, conforme señalan las Normas Contables Profesionales Argentinas. Sin embargo, tal situación debería haber sido expuesta en nota a los estados contables adjuntos.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que

74

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}*.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que la Memoria del Directorio debería ser analizada en conjunto con la situación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

75

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… o exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la

76

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

77

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | **III.A.20** |  |  | *Omisión de exposición en nota de*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Estados contables comparativos  Opinión con salvedades Opinión favorable |  |  |  |  |
|  | | | *contingencia legal de posible ocurrencia* |  |
|  |  | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por la falta de exposición de la información descrita en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X0”,* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de* …………… *de 20X0***

El … de …………… de 20X1, uno de los principales distribuidores de los productos que comercializa ABCD le ha iniciado una demanda por la rescisión del contrato comercial que vinculaba a ambas partes. El demandante argumenta que la

78

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

desvinculación ha sido injustificada, unilateral e intempestiva, y reclama la suma de $ … en compensación por los daños y perjuicios que entiende haber sufrido. Dado que los asesores legales de ABCD han informado que existen argumentos a favor y en contra de ambas partes y el litigio se encuentra en una etapa muy temprana, la Sociedad no ha registrado previsión alguna por este concepto, conforme señalan las Normas Contables Profesionales Argentinas. Sin embargo, tal situación debería haber sido expuesta en nota a los estados contables adjuntos.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que la Memoria del Directorio debería ser analizada en conjunto con la situación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0”*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en

79

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

80

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

81

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos** | | | |  |
| **ejercicios** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | **III.A.21** |  |  | *Omisión del reconocimiento contable de*  *Omisión del reconocimiento contable de*  *la depreciación de maquinarias*  Cifras correspondientes  Opinión con salvedades |  |  |  |  |
|  | | | *la depreciación de maquinarias* |  |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la Sociedad no ha registrado la depreciación de sus maquinarias en los ejercicios finalizados el ... de …………… de 20X1 y 20X0, lo cual constituye un incumplimiento de las Normas Contables Profesionales Argentinas. Esto es resultado de una decisión tomada por el Directorio al comienzo del ejercicio anterior y que motivó mi opinión de auditoría con salvedades sobre los estados contables al ... de …………… de 20X1. Sobre la base del método de depreciación lineal y la estimación de una vida útil de las maquinarias de diez años, las pérdidas del ejercicio deben incrementarse en $ …………… en 20X1 y en $ …………… en 20X0, el saldo del rubro Bienes de uso debe reducirse por la depreciación acumulada de $ …………… en 20X1 y de $ …………… en 20X0, y los resultados acumulados deben disminuirse en $ …………… en 20X1 y en $ …………… en 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

82

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con las depreciaciones de bienes de uso y sus valores residuales contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la

83

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

84

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

85

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos** | | | |  |
| **ejercicios** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | **III.A.22** |  |  | *Omisión del reconocimiento contable de*  *Omisión del reconocimiento contable de*  *la depreciación de maquinarias*  Estados contables comparativos  Opinión con salvedades Opinión con salvedades |  |  |  |  |
|  | | | *la depreciación de maquinarias* |  |
|  |  | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y de 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1 y de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la Sociedad no ha registrado la depreciación de sus maquinarias en los ejercicios finalizados el ... de …………… de 20X1 y 20X0, lo cual constituye un incumplimiento de las Normas Contables Profesionales Argentinas. Esto es resultado de una decisión tomada por el Directorio al comienzo del ejercicio anterior y que motivó mi opinión de auditoría con salvedades sobre los estados contables al ... de …………… de 20X1. Sobre la base del método de depreciación lineal y la estimación de una vida útil de las maquinarias de diez años, las pérdidas del ejercicio deben incrementarse en $ …………… en 20X1 y en $ …………… en 20X0, el saldo del rubro Bienes de uso debe reducirse por la depreciación acumulada de $ …………… en 20X1 y de $ …………… en 20X0, y los resultados acumulados deben disminuirse en $ …………… en 20X1 y en $ …………… en 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética

86

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y el … de …………… de 20X0.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con las depreciaciones de bienes de uso y sus valores residuales contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

87

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no

88

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

89

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos** | | | |  |
| **ejercicios** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | **III.A.23** |  |  | *Omisión de exposición en nota de*  *Omisión de exposición en nota de*  *contingencia legal de posible ocurrencia*  Cifras correspondientes  Opinión con salvedades |  |  |  |  |
|  | | | *contingencia legal de posible ocurrencia* |  |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por la cuestión descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

El … de …………… de 20X0, uno de los principales distribuidores de los productos que comercializa ABCD le ha iniciado una demanda por la rescisión del contrato comercial que vinculaba a ambas partes. El demandante argumenta que la desvinculación ha sido injustificada, unilateral e intempestiva, y reclama la suma de $ … en compensación por los daños y perjuicios que entiende haber sufrido. Dado que los asesores legales de ABCD han informado que existen argumentos a favor y en contra de ambas partes y el litigio se encuentra en una etapa muy temprana, la Sociedad no ha registrado previsión alguna por este concepto, conforme señalan las Normas Contables Profesionales Argentinas. Sin embargo, tal situación debería haber sido expuesta en nota a los estados contables adjuntos, dado que esta contingencia afecta los ejercicios finalizados el … de …………… de 20X1 y 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que

90

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que la Memoria del Directorio debería ser analizada en conjunto con la situación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

91

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la

92

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

93

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos** | | | |  |
| **ejercicios** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | **III.A.24** |  |  | *Omisión de exposición en nota de*  *Omisión de exposición en nota de*  *contingencia legal de posible ocurrencia*  Estados contables comparativos  Opinión con salvedades Opinión con salvedades |  |  |  |  |
|  | | | *contingencia legal de posible ocurrencia* |  |
|  |  | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por la cuestión descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

El … de …………… de 20X0, uno de los principales distribuidores de los productos que comercializa ABCD le ha iniciado una demanda por la rescisión del contrato comercial que vinculaba a ambas partes. El demandante argumenta que la desvinculación ha sido injustificada, unilateral e intempestiva, y reclama la suma de $ … en compensación por los daños y perjuicios que entiende haber sufrido. Dado que los asesores legales de ABCD han informado que existen argumentos a favor y en contra de ambas partes y el litigio se encuentra en una etapa muy temprana, la Sociedad no ha registrado previsión alguna por este concepto, conforme señalan las Normas Contables Profesionales Argentinas. Sin embargo, tal situación debería haber sido expuesta en nota a los estados contables adjuntos, dado que esta contingencia afecta los ejercicios finalizados el … de …………… de 20X1 y 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

94

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que la Memoria del Directorio debería ser analizada en conjunto con la situación descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

95

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen

96

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

97

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *Incorrecciones en la medición de bienes* |  |  | | |
|  | **III.A.25** |  |  |  |  |
| *de cambio, bienes de uso y previsiones*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Cifras correspondientes  Opinión adversa |
|  | | |  |
| *sobrevalúan el resultado del ejercicio* |
|  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión adversa***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, debido a la significación de las cuestiones descriptas en la sección *“Fundamento de la opinión adversa”*, los estados contables adjuntos no presentan razonablemente la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión adversa***

La Sociedad ha medido sus existencias de bienes de cambio al … de …………… de 20X1 a sus costos de reposición a esa fecha, sin considerar el límite de sus respectivos valores recuperables como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. Para ciertas mercaderías en stock, sus valores netos de realización a la fecha de cierre del ejercicio eran significativamente inferiores a sus valores contables. De haber considerado este límite, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …………… de 20X1 hubiera disminuido en $ ……………

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la política de ABCD es depreciar linealmente sus bienes de uso. Sin embargo, en el corriente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido contablemente la depreciación del período por $ ……………, resultando los bienes de uso sobrevaluados en dicho importe. La porción de depreciaciones imputables a la fabricación de productos elaborados no registrada ha impactado en el costo de ventas por $ y en el stock de los bienes de cambio en existencia al … de …………… de 20X1 por $ ……………

Asimismo, la Sociedad no ha contabilizado contingencias por litigios planteados en el ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1, que, según sus asesores legales, se estiman de alta probabilidad de ocurrencia por $ ……………

98

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Debido a las incorrecciones antes mencionadas, la ganancia neta y el patrimonio neto al cierre del ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 se encuentran sobrevaluados en $ ……………

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión adversa.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria a la información correspondiente al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 contenida en los estados contables presentan las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión adversa”*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

99

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como

100

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

101

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *Incorrecciones en la medición de bienes* |  |  | | |
|  | **III.A.26** |  |  |  |  |
| *de cambio, bienes de uso y previsiones*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Estados contables comparativos  Opinión adversa Opinión favorable |
|  | | |  |
| *sobrevalúan el resultado del ejercicio* |
|  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de ……………*** ***de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) debido a la significación de las cuestiones descriptas en la sección *“Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0”,* los estados contables adjuntos no presentan razonablemente la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

La Sociedad ha medido sus existencias de bienes de cambio al … de …………… de 20X1 a sus costos de reposición a esa fecha, sin considerar el límite de sus respectivos valores recuperables como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. Para ciertas mercaderías en stock, sus valores netos de realización a la

102

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

fecha de cierre del ejercicio eran significativamente inferiores a sus valores contables. De haber considerado este límite, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …………… de 20X1 hubiera disminuido en $ ……………

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la política de ABCD es depreciar linealmente sus bienes de uso. Sin embargo, en el corriente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido contablemente la depreciación del período por $ ……………, resultando los bienes de uso sobrevaluados en dicho importe. La porción de depreciaciones imputables a la fabricación de productos elaborados no registrada ha impactado en el costo de ventas por $ y en el stock de los bienes de cambio en existencia al … de …………… de 20X1 por $ ……………

Asimismo, la Sociedad no ha contabilizado contingencias por litigios planteados en el ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1, que, según sus asesores legales, se estiman de alta probabilidad de ocurrencia por $ ……………

Debido a las incorrecciones antes mencionadas, la ganancia neta y el patrimonio neto al cierre del ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 se encuentran sobrevaluados en $ ……………

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria a la información correspondiente al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 contenida en los estados contables contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los*

103

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

*estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0”*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa

104

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

105

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse la inversión en una* |  |  | | |
| *empresa vinculada adquirida en 20X1* |
|  | **III.A.27** |  |  | *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones* |  |
| *medida a VPP que representa una alta* |
|  | | |  |
| *proporción del activo al cierre y los* |
|  | | |
| *resultados del ejercicio* |
|  | Cifras correspondientes | | | |  |
|  | Abstención de opinión | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Abstención de opinión***

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión”*, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos.

***Fundamento de la abstención de opinión***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …………… de 20X1. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 90% del activo de ABCD al … de …………… de 20X1 y el 85% del resultado de ABCD por el ejercicio finalizado en esa fecha. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …………… de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por el ejercicio finalizado en esa fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 deben ser ajustados.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse

106

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

“, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la abstención*” de opinión de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

107

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse la inversión en una* |  |  | | |
| *empresa vinculada adquirida en 20X1* |
|  | **III.A.28** |  |  | *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones* |  |
| *medida a VPP que representa una alta* |
|  | | |  |
| *proporción del activo al cierre y los* |
|  | | |
| *resultados del ejercicio* |
|  | Estados contables comparativos | | | |  |
|  | Abstención de opinión |  |  | Opinión favorable |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0”,* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Asimismo, en mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …………… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …………… de 20X1. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 90% del activo de ABCD al … de …………… de 20X1 y el 85% del resultado de ABCD por el ejercicio finalizado en esa

108

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

fecha. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …………… de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por el ejercicio finalizado en esa fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X1 deben ser ajustados.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión*” de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ ………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

109

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

[Identificación y firma del contador]

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse el saldo de bienes de* |  |  | | |
|  | **III.A.29** |  | *cambio al cierre del ejercicio, al no* |  |  |  |
|  | | | *haberse podido probar las existencias*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Cifras correspondientes  Abstención de opinión |  |
| *físicas a esa fecha* |  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Abstención de opinión***

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión”,* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos.

***Fundamento de la abstención de opinión***

Por limitaciones al alcance impuestas por el contratante luego de iniciada la auditoría, no he podido presenciar el inventario físico de bienes de cambio al cierre del ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1, el cual constituye el 40% del total de los activos. Tampoco he podido satisfacerme de dicha afirmación por medio de procedimientos alternativos. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en

110

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión”* de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de …… a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}*.*

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

111

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse el saldo de bienes de* |  |  | | |
|  | **III.A.30** |  | *cambio al cierre del ejercicio, al no* |  |  |  |
|  | | | *haberse podido probar las existencias*  *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones*  Estados contables comparativos  Abstención de opinión Opinión favorable |  |
| *físicas a esa fecha* |  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0***

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0”,* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos por el ejercicio finalizado en esa fecha.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X0, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …………… de 20X0***

Por limitaciones al alcance impuestas por el contratante luego de iniciada la auditoría, no he podido presenciar el inventario físico de bienes de cambio al cierre del ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1, el cual constituye el 40% del total de los activos. Tampoco he podido satisfacerme de dicha afirmación por medio de procedimientos alternativos. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

112

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión”* de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de …… a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}*.*

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

113

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **anterior y la comparabilidad con el ejercicio corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *La incorrección del ejercicio anterior no se* |  |  | | |
|  | **III.A.31** |  | *ha ajustado en las cifras* |  |  |  |
| *correspondientes, lo cual afecta la*  *Incorrecta exposición de Otros activos*  *corrientes en el rubro Bienes de uso no*  *corrientes*  Cifras correspondientes  Opinión con salvedades |  |
|  | | | *comparabilidad de los saldos de ambos* |  |
| *ejercicios* |  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los efectos sobre las cifras correspondientes de ejercicios anteriores del hecho descripto en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”,* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La Sociedad expuso en sus estados contables del ejercicio anterior maquinarias que se habían desafectado y que contaban con expectativas de venta en el corto plazo, en el rubro Bienes de uso del Activo no corriente, y correspondía que fueran expuestos en el Activo corriente en el rubro Otros activos. La situación descripta representa un incumplimiento de las Normas Contables Profesionales Argentinas, en consecuencia, mi opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0 fue una opinión con salvedades por la incorrecta exposición de los citados bienes. Mi opinión sobre los estados contables del ejercicio actual también es una opinión con salvedades debido al efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los saldos del ejercicio actual y las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la

114

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las afirmaciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con la comparabilidad de un ejercicio a otro, entre los rubros bienes de uso y otros activos contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades”*.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma

115

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de

116

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

…………………… de ……20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha *{o “…………………………, siendo $ ……………*

*exigibles y $ ……………* *no exigibles a esa fecha”}.*

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

117

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afectaba el ejercicio** | | | |  |
| **anterior y se ajustó en el ejercicio corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *La incorrección del ejercicio anterior se* |  |  | | |
| *ajustó en el ejercicio actual, exponiendo* |  |  |  |
|  | **III.A.32** |  |
| *las cifras de Bienes de cambio*  *Incorrecta exposición de Bienes de*  *cambio corrientes en el Activo no*  *corrientes*  Cifras correspondientes  Opinión favorable (y párrafo de énfasis por la reclasificación) |  |
|  | | |
| *correspondientes al ejercicio anterior* |  |
| *dentro del Activo corriente* |  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Énfasis sobre la reclasificación de saldos del rubro Bienes de cambio***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la nota … de los estados contables adjuntos, que describe la modificación en la exposición de las cifras del rubro Bienes de cambio correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0 y las circunstancias que dieron origen a su incorrecta exposición en el estado de situación patrimonial a esa fecha, al haberlos clasificado como No corrientes, cuando en realidad eran Corrientes. En los estados contables adjuntos, las cifras comparativas

118

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

han sido debidamente corregidas y expuestas.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las cifras comparativas expuestas en la Memoria han sido adecuadamente modificadas, de acuerdo con la reclasificación señalada en la nota … a los estados contables adjuntos, no teniendo cuestiones que informar.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

119

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha{o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la

120

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

121

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Incorrección de efecto no generalizado que afectaba el ejercicio** | | | |  |
| **anterior y se ajustó en el ejercicio corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *La incorrección del ejercicio anterior se* |  |  | | |
| *ajustó retroactivamente en el ejercicio* |
| *actual, lo que lleva a cambiar la opinión* |  | *Incorrecta amortización de franquicias*  *que motivó una opinión con salvedades* |  |
|  | **III.A.33** |  | *oportunamente emitida sobre los estados* |  |
|  |  | | *contables del ejercicio anterior expuestos* |  | | |
|  | | | *como información comparativa* |
|  | Estados contables comparativos | | | |  |
|  | | |  | Opinión favorable  (y párrafo sobre otras cuestiones  por el cambio de opinión) |  |
|  | Opinión con salvedades |  |  |
|  | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Otras cuestiones: Modificación de opinión de auditoría***

Con fecha ... de …………… de 20X1, he emitido mi informe de auditoría con opinión con salvedades sobre los estados contables de ABCD al … de …………… de 20X0,

122

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

debido a que a esa fecha se había contabilizado en forma errónea la amortización de las franquicias que posee la Sociedad. Con posterioridad a la fecha de emisión de dicho informe, la Sociedad corrigió la situación señalada, tal como se describe en la nota … sobre ajustes de resultados de ejercicios anteriores. Como resultado de esa modificación, mi opinión actual sobre los estados contables del ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0 ha dejado de ser modificada.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

123

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}*.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha{o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no

124

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

exigibles a esa fecha*”}.*

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

125

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial no generalizado e incorrección de** | | | |  |
| **efecto no generalizado que afectan el ejercicio corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse el saldo de la cuenta* |  |  | | |
| *Acreedores varios.* |
|  | **III.A.34** |  |  | *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones* |  |
| *Incorrecta medición de las existencias de* |
|  | | |  |
| *bienes de cambio al cierre, con impacto* |
|  | | |
| *en resultados* |
|  | Cifras correspondientes | | | |  |
|  | Opinión con salvedades | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de la situación descripta en el primer párrafo de la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”* y por los efectos de la situación descripta en el segundo párrafo de dicha sección, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la Sociedad tiene un pasivo con acreedores varios por $ ……………, expuesto en el pasivo corriente en el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, que representa el … % del pasivo de ABCD al … de …………… de 20X1 y el … % del resultado del ejercicio finalizado en esa fecha. No he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre el importe contabilizado en el rubro Acreedores varios al … de …………… de 20X1 y sobre el cual se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos pero no generalizados. Por lo tanto, no he podido determinar si este importe debe ser ajustado.

La Sociedad ha valuado sus existencias de mercaderías de reventa al … de …………… de 20X1 en función de los precios de venta a esa fecha. Dicho criterio de valuación difiere de los admitidos por las Normas Contables Profesionales Argentinas. Como consecuencia de ello, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …………… de 20X1 se encuentra sobrevaluado en $ ……………, de los cuales $ …………… incidieron en el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha.

126

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

**Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información*) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas al importe de Acreedores varios y a la medición de Bienes de cambio están sujetas a las limitaciones y presentan las incorrecciones mencionadas en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*".

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad

127

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

128

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

129

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***PARTE 3 - Ejemplos aplicables a una primera (y segunda) auditoría***

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio** | | | |  |
| **corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | *No pudo auditarse el saldo de bienes de* |  |  | | |
|  | **III.A.40** |  | *cambio al cierre del ejercicio, al no* |  |  |  |
|  | | | *haberse podido probar las existencias*  *Estados contables auditados*  *por otro contador*  Cifras correspondientes  Abstención de opinión |  |
| *físicas a esa fecha* |  | | |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Abstención de opinión***

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión”*, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos.

***Fundamento de la abstención de opinión***

Por limitaciones al alcance impuestas por el contratante luego de iniciada la auditoría, no he podido presenciar el inventario físico de bienes de cambio al cierre del ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1, el cual constituye el 40% del total de los activos. Tampoco he podido satisfacerme de la razonabilidad de dicha afirmación por medio de procedimientos de auditoría alternativos. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

***Otras cuestiones: Auditoría de los estados contables comparativos***

Los estados contables de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichosestados contables el … de …………… de 20X1.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la

130

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión”* de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ ………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

131

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el** | | | |  |
| **ejercicio corriente** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X1)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X0)* |  |
|  | **III.A.41** |  |  | *No pudo probarse el saldo de bienes de*  *Estados contables auditados*  *por otro contador*  Cifras correspondientes  Opinión con salvedades |  |  |  |  |
|  | | | *cambio al inicio del ejercicio* |  |
|  |  | | | |  |
|  |  | | | |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *El auditor no presenció el recuento físico de existencias al inicio del ejercicio y no* |  |
| *pudo obtener elementos de juicio suficientes y apropiados con relación a los saldos* |
| *a esa fecha. Los posibles efectos se consideran significativos, pero no* |
| *generalizados.* |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”,* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión con salvedades***

Fui nombrado auditor de ABCD el … de …………… de 20X1 y, por lo tanto, no he podido presenciar el recuento físico de los bienes de cambio al inicio del ejercicio ni he podido satisfacerme por medios alternativos sobre la razonabilidad de dichas existencias. Puesto que las existencias iniciales influyen sobre la comparabilidad de las cifras contenidas en la situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y las cifras correspondientes al … de …………… de 20X0, y en la determinación del resultado y por ende en los flujos de efectivo y la evolución del patrimonio neto, no he podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en la información comparativa ni en los estados mencionados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás

132

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría con salvedades.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido informo que no he podido determinar si se requieren ajustes en las cifras correspondientes del ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0 que se presentan con fines comparativos, ni en las partidas de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1.

***Otras cuestiones***

Los estados contables de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichosestados contables el … de …………… de 20X1.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude

133

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la

134

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

135

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  |  | | | |  |
| **Limitación de efecto potencial no generalizado sobre el estado de**  **situación patrimonial al cierre del ejercicio corriente y de efecto**  **potencial generalizado sobre los demás estados**  *Ejercicio corriente (20X1) Ejercicio anterior (20X0)*  *No pudieron probarse los saldos al inicio*  *del ejercicio* | | | |
|  | | | |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  | *Estados contables auditados* |  |
|  | **III.A.42** |  |
|  | *por otro contador* |
|  | | |  | Cifras correspondientes | | | |  |
|  | Opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial (por | | | |  |
| falta de comparabilidad) y abstención de opinión sobre los estados de | | | |
| resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo | | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *El auditor no pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes con relación a* |  |
| *los saldos de inicio del ejercicio. Los posibles efectos se consideran significativos y* |
| *generalizados en los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de* |
| *flujo de efectivo.* |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial y abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de … de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descripta en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial y de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo”,* el estado de situación patrimonial adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial y de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo”*,no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo adjuntos correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre dichos estados.

***Fundamento de la opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial y de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo***

136

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Fui nombrado auditor de ABCD el … de …………… de 20X1 y, por lo tanto, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes con relación a los saldos de inicio del ejercicio. Tal limitación me impidió determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas correspondientes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1.

Asimismo, mi opinión sobre el estado de estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 es con salvedades, debido a los posibles efectos de la situación descripta sobre la comparabilidad de las cifras a dicha fecha y las cifras correspondientes al … de …………… de 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”*. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero

que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría con salvedades sobre el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, pero no me permiten opinar sobre los demás estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1.

***Otras cuestiones: Auditoría de los estados contables del ejercicio anterior***

Los estados contables de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichosestados contables el … de …………… de 20X1.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido informo que no he podido determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas correspondientes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1, así como en el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X0, lo cual afectaría la comparabilidad con las cifras del ejercicio actual. En consecuencia, no he podido concluir sobre si existe una incorrección significativa en la otra información en relación con la cuestión descripta.

137

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si

138

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ ………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

139

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Limitación de efecto potencial generalizado sobre los estados de** | | | |  |
| **resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo** | | | |
| **del ejercicio anterior** | | | |
|  | *Ejercicio corriente (20X2)* |  |  | *Ejercicio anterior (20X1)* |  |
|  | | |  | *Dado que no pudieron probarse los* |  |
| *saldos al inicio del ejercicio, se emitió un* |
|  | *Sin limitaciones*  *ni incorrecciones* |  | *informe con opinión con salvedades sobre* |
|  | *el estado de situación patrimonial (por* |
|  | *falta de comparabilidad) y abstención de* |
|  | **III.A.43** |  |  | | | *opinión sobre los restantes estados* |
|  | | | *básicos* |
|  | Estados contables comparativos | | | |  |
|  | | |  | Opinión favorable sobre el estado |  |
| de situación patrimonial y |
| abstención de opinión sobre los |
|  | Opinión favorable |  |
| estados de resultados, de |
|  | | |
| evolución del patrimonio neto y de |
| flujo de efectivo |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *Se trata del segundo ejercicio de la empresa indicada en caso precedente. En el* |  |
| *ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1, primer ejercicio auditado, el* |
| *contador no pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes con relación a los* |
| *saldos de inicio (20X0). Los posibles efectos se consideraron significativos y* |
| *generalizados en los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de* |
| *flujo de efectivo de ese ejercicio, emitiendo en esa oportunidad un informe con* |
| *opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial (por la* |
| *comparabilidad con las cifras del ejercicio anterior) y abstención de opinión sobre los* |
| *restantes estados.* |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión favorable sobre el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X2 y 20X1 y sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X2, y abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1***

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X2 y 20X1 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X2 y 20X1 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X2 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación

140

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X2 y 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X2, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el… de … de 20X1”,* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre dichos estados.

***Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el… de … de 20X1***

Fui nombrado auditor de ABCD el … de …………… de 20X1 y, por lo tanto, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes con relación a los saldos de inicio del ejercicio. Tal limitación me impidió determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas correspondientes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”*. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero

que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría sobre el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X2 y 20X1 y sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X2, pero no me permiten opinar sobre los demás estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)*** ***{De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido informo que no he podido determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas

141

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

correspondientes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X1. En consecuencia, no he podido concluir sobre si existe una incorrección significativa en la otra información en relación con la cuestión descripta.

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución

Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD

142

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X2 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

143

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***PARTE 4 – Estados contables que incluyen la presentación de estados consolidados***

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión favorable** | |  |
|  | **III.A.50** |  |
|  |  | Cifras correspondientes |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión***

He auditado:

a) los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivoiii correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}; y

b) los estados contables consolidados de ABCD y sus sociedades controladas detalladas en la nota … de dichos estados contables consolidados (en conjunto, “el Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados consolidados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivoiii correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables consolidados {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) los estados contables adjuntos mencionados en el acápite a) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …............ de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables consolidados adjuntos mencionados en el acápite b) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada del Grupo al … de …............ de 20X1, así como sus resultados consolidados, la evolución de su patrimonio neto consolidado y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión***

144

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente del Grupo y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD {el Grupo} ………………………… Estos

hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ............... {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables

145

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar sociedades del Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

146

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables individuales y consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE en ABCD. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

147

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión favorable** | |  |
|  | **III.A.51** |  |
|  |  | Estados contables comparativos |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión***

He auditado:

a) los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivoiii correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}; y

b) los estados contables consolidados de ABCD y sus sociedades controladas detalladas en la nota … de dichos estados contables consolidados (en conjunto, “el Grupo”), que comprenden los estados consolidados de situación patrimonial al … de …………… de 20X1 y 20X0, los estados consolidados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivoiii correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables consolidados {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) los estados contables adjuntos mencionados en el acápite a) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …............ de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables consolidados adjuntos mencionados en el acápite b) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada del Grupo al … de …............ de 20X1 y 20X0, así como sus resultados consolidados, la evolución de su patrimonio neto consolidado y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la

148

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente del Grupo y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ............... {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la

149

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar sociedades del Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

150

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

f) Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables individuales y consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE en ABCD. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

151

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***PARTE 5 – Estados financieros con fines generales preparados bajo NIIF***

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión favorable** | |  |
|  | **III.A.60** |  |
|  |  | Cifras correspondientes |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

***Opinión***

He auditado los estados financieros de ABCD {o “los estados financieros consolidados de ABCD y sus subsidiarias detalladas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, “el Grupo”)}, que comprenden el estado {consolidado} de situación financiera al … de …………… de 20X1, los estados {consolidados} del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivoiii por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros {consolidados} {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados financieros {consolidados} adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera {consolidada} de ABCD al … de …............ de 20X1, así como su resultado integral {consolidado} y sus flujos de efectivo {consolidados} correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD {del Grupo} y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y

de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados} adjuntos, que indica que ABCD {el Grupo} ………………………… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones

expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento.

152

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***Énfasis sobre ............... {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados} adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

financieros {consolidados}: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados financieros {consolidados} ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros {consolidados} no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros {consolidados}, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros {consolidados} o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados financieros***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros {consolidados} adjuntos de conformidad con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados financieros, la Direccióniv de ABCD es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad {el Grupo} o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada

153

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados   
financieros {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad {del Grupo}.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros {consolidados}. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

154

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE {en ABCD}. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

155

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión favorable** | |  |
|  | **III.A.61** |  |
|  |  | Estados contables comparativos |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

***Opinión***

He auditado los estados financieros de ABCD {o “los estados financieros consolidados de ABCD y sus subsidiarias detallas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, “el Grupo”)}, que comprenden los estados {consolidados} de situación financiera al … de …………… de 20X1, los estados {consolidados} del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivoiii por los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros {consolidados} {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados financieros {consolidados} adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera {consolidada} de ABCD al … de …............ de 20X1 y 20X0, así como su resultado integral {consolidado} y sus flujos de efectivo {consolidados} correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD {del Grupo} y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y

de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados} adjuntos, que indica que ABCD {el Grupo} ………………………… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones

expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ............... {De corresponder}***

156

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados} adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

financieros {consolidados}: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados financieros {consolidados} ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros {consolidados} no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros {consolidados}, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros {consolidados} o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados financieros***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros {consolidados} adjuntos de conformidad con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados financieros, la Direccióniv de ABCD es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad {el Grupo} o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden

157

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad {del Grupo}.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros {consolidados}. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

158

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE {en ABCD}. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

159

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Opinión favorable – Estados financieros consolidados y** |  |
|  | **III.A.62** |  | **separados** |
|  | | |  | Cifras correspondientes |  |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión***

He auditado:

a) los estados financieros consolidados de ABCD y sus subsidiarias detalladas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, “el Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al … de …………… de 20X1, los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivoiii correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}; y

b) los estados financieros separados de ABCD, que comprenden el estado separado de situación financiera al … de …………… de 20X1, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivoiii correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) los estados financieros consolidados adjuntos mencionados en el acápite a) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al … de …............ de 20X1, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y

b) los estados financieros separados adjuntos mencionados en el acápite b) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de ABCD al … de …............ de 20X1, así como su resultado integral consolidado, la evolución de su patrimonio separado y los flujos de su efectivo separado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis

160

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de mi informe*.* Soy independiente del Grupo y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados o separados} adjuntos, que indica que ABCD {el Grupo} ………………………… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones

expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ............... {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados o separados} adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… {mencionar los documentos que acompañan a los estados

financieros {consolidados o separados}: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados y separados ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados y separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados y separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados y separados o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”}.

***Otras cuestiones {De corresponder}***

…

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados financieros***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias

161

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados financieros, la Direccióniv de ABCD es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar sociedades del Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad {del Grupo}.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o

162

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados y separados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE en ABCD. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador

163

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***PARTE 6 – Estados contables con fines generales de Cooperativas***

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión favorable** | |  |
|  | **III.A.70** |  |
|  |  | Cifras correspondientes |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente Miembros del Consejo de Administración de Cooperativa ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión***

He auditado los estados contables de la Cooperativa ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de la Cooperativa ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero

que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que la Cooperativa ABCD ………………………… Estos

hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota …, indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre ………………………… {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la

164

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a*

*los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto *{o, de corresponder: “En tal sentido, informo que …………………………”}.*

***Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal***

En las notas … y … de los estados contables adjuntos, la Cooperativa ABCD ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartados H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

***Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables***

El Consejo de Administración de la Cooperativa ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada

165

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

166

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Al … de …………… de 20X1, los libros y registraciones contables de la Cooperativa ABCD exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes

b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha *{o “…………………………, siendo $*

*…………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”}.*

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

d) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

167

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***PARTE 7 – Estados financieros rectificados***

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | **Opinión favorable** | |  |
|  | **III.A.80** |  |
|  |  | Cifras correspondientes |  |
|  | | |

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**37

Señores

Presidente y Directoresi de ABCD

CUIT N°: ……………ii

Domicilio legal: ……………

**Informe sobre los estados contables**

***Opinión***

He auditado los estados contables rectificados de ABCD, que comprenden el estado rectificado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados rectificados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables rectificados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …………… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”* de mi informe*.* Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de ………………………… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables rectificados adjuntos, que indica que ABCD ………………………… Estos

hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

***Énfasis sobre la rectificación de los estados contables oportunamente emitidos {Referencia a la nota donde se exponen los fundamentos de la rectificación de los EECC}***

168

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota .… de los estados contables rectificados adjuntos, que describe que el Directorio de ABCD, en su reunión del … de ………. de 20XX, decidió rectificar los estados contables de la Sociedad al … de ………. de 20X1 emitidos originalmente el … de ………. de 20X1, para incorporar la nota ... mencionada precedentemente. Sobre aquellos estados contables, he emitido mi informe de auditoría el …. de ………. de 20XX con opinión favorable sin salvedades. La adición de la mencionada nota …. ha sido la única modificación que tuvieron los estados contables originalmente emitidos. Mi auditoría se limitó exclusivamente a obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre la modificación mencionada y no incluye la ejecución de otros procedimientos sobre hechos acaecidos desde la fecha de mi primer informe hasta el presente.

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables rectificados: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables rectificados ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables rectificados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta

En relación con mi auditoría de los estados contables rectificados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables rectificados o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto *{o, de corresponder: “En tal sentido, informo que* …………………………*”}.*

***Responsabilidades de la Direccióniv de ABCD en relación con los estados contables***

La Direccióniv de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Direccióniv es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Direccióniv tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad

169

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccióniv de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccióniv de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) *{En casos de auditorías de grupos, agregar:* Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Direccióniv de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

170

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables rectificados de ABCD, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha *{o “*…………………………*, siendo $* …………… *exigibles y*

*$* …………… *no exigibles a esa fecha”}.*

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. {De corresponder}

c) {Otras ………………………… de acuerdo a cada jurisdicción}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

171

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

***PARTE 8 – Ejemplos de secciones a ser incorporadas en los informes***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *A continuación, se presentan cuestiones que deben ser incluidas (o podrían serlo a* |  |
| *criterio del auditor) en los informes de auditoría externa de estados contables con* |
| *fines generales, según las circunstancias.* |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo de énfasis** |  |
|  | Marco de información contable impuesto por disposiciones legales |  |
|  | **III.A.90** |  |
| inaceptable salvo por el hecho que es impuesto de esa manera (RT 37 |
|  | | |
| – III.A.ii – Apartado 40.1 – Marco de cumplimiento |

***Énfasis sobre base contable***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describe las diferencias entre el marco de información aplicado para preparar los estados contables de ABCD al … de …………… de 20X1, de conformidad con la Ley N° ….. y la Resolución N° ….. del organismo de control, y el marco de información prescripto por las Normas Contables Profesionales Argentinas.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo de énfasis** |  |
|  | **III.A.91** |  |  | Estados contables preparados de conformidad con un marco de |  |
|  | | | información con fines específicos (RT 37 – III.A.ii – Apartado 40.2) |

***Énfasis sobre base contable***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, en la que se describe la base contable. Los estados contables han sido preparados para facilitar a los socios de la Sociedad la preparación de sus declaraciones individuales de impuesto a las ganancias. En consecuencia, los estados contables pueden no ser apropiados para otra finalidad.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo de énfasis** |  |
|  | Emisión de un nuevo informe de auditoría sobre estados contables que |  |
|  | **III.A.92** |  |
| rectifican otros previamente aprobados y sobre los cuales el contador |
|  | | |
| había emitido su informe de auditoría (RT 37 – III.A.ii – Apartado 40.3) |

***Énfasis sobre rectificación de estados contables***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota... de los estados contables adjuntos, que describe los acontecimientos que se han producido con posterioridad a la fecha de emisión de los estados contables de ABCD al … de …………… de 20X1 y de mi informe de auditoría de fecha … de …………… de 20XX, que afectan significativamente la medición de los pasivos de la sociedad, por lo que fueron reconocidos en los estados contables de ABCD al … de …………… de 20X1 y modificados.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo de énfasis** |  |
|  | **III.A.93** |  |  | Incertidumbre relacionada con resultados futuros de litigios o acciones |  |
|  | | | administrativas excepcionales (RT 37 – III.A.ii – Apartado 40.1) |

***Énfasis sobre incertidumbre***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la

172

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

nota ... de los estados contables adjuntos, que describe los criterios que se han utilizado para estimar las probabilidades de ocurrencia y sus efectos sobre los resultados del ejercicio, que tendrían las acciones judiciales iniciadas contra la empresa, por incumplimientos de contratos de entrega de bienes de cambio a clientes del extranjero.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo de énfasis** |  |
|  | Hecho posterior al cierre que sea significativo y que ocurra entre la |  |
|  | **III.A.94** |  |
| fecha de los estados contables y la fecha del informe de auditoría (RT |
|  | | |
| 37 – III.A.ii – Apartado 41.2) |

***Énfasis sobre un siniestro ocurrido con posterioridad al cierre de ejercicio***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describe la pérdida de una parte significativa de las existencias de bienes de cambio, producida por la contaminación con productos químicos; hecho ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo de énfasis** |  |
|  | Aplicación anticipada cuando se permita, antes de su fecha de entrada |  |
|  | **III.A.95** |  | en vigencia, de una nueva norma contable que tenga un efecto |
|  | | | significativo sobre los estados contables (RT 37 – III.A.ii – Apartado |
| 41.3) |

***Énfasis sobre la aplicación anticipada de una norma contable***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los motivos y sus efectos de la aplicación anticipada – antes de su entrada en vigencia obligatoria - de la Resolución Técnica N° … de la FACPCE, que establece …………………………

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | | |  | **Párrafo de énfasis** |  |
|  | Catástrofe grave que haya tenido, o continúe teniendo, un efecto |  |
|  | **III.A.96** |  |  |  |  |
| significativo sobre la situación financiera de la entidad (RT 37 – III.A.ii – |
|  | | |  | | |
| Apartado 41.4) |

***Énfasis sobre impactos de la pandemia de COVID-19***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describe los efectos sobre la situación de la empresa de la pandemia producida por el COVID19, que ha generado una disminución significativa de la actividad operativa del ente durante el ejercicio y no se pueden estimar sus consecuencias ni el tiempo de duración.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo sobre otras cuestiones** |  |
|  | Limitaciones al alcance de una auditoría impuestas por la Direccióniv |  |
|  | **III.A.97** |  |
| que originen una abstención de opinión y sin que el contador pueda |
|  | | |
| renunciar al encargo (RT 37 – III.A.ii – Apartado 46.1) |

***Otras cuestiones: Impedimento legal para renunciar al encargo de auditoría***

He emitido un informe de auditoría con abstención de opinión sobre los estados contables de ABCD al … de …………… de 20X1, debido a la importancia de las

173

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

circunstancias descriptas en la sección *“Fundamento de la abstención de opinión”,* referidas a que no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre dichos estados contables, y en consideración de la circunstancia de no haber podido renunciar al encargo de auditoría por disposiciones legales vigentes en la jurisdicción.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo sobre otras cuestiones** |  |
|  | Disposiciones o prácticas que puedan requerir o permitir al contador |  |
|  | **III.A.98** |  |
| dar explicaciones adicionales sobre su responsabilidad o sobre su |
|  | | |
| informe de auditoría (RT 37 – III.A.ii – Apartado 46.2) |

***Otras cuestiones: Reemisión de informe de auditoría***

El … de ……………de 20X1, he emitido un informe de auditoría con salvedades sobre los estados contables de ABCD al … de …………… 20X0, por limitaciones en el alcance de mi trabajo para satisfacerme sobre el importe contabilizado en previsiones, originadas por incumplimiento de contratos con clientes. Con fecha posterior a la emisión de mi informe de auditoría, la empresa aportó nuevas evidencias, válidas y suficientes para respaldar el tratamiento dado a la incertidumbre relacionada con hechos futuros. Basado en los nuevos elementos de juicios obtenidos, el … de …………… de 20X1, he emitido un nuevo informe de auditoría no modificado (favorable). La empresa se comprometió a recuperar los juegos de estados contables de la primera emisión de fecha … de …………… de 20X1.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo sobre otras cuestiones** |  |
|  | Emisión de más de un conjunto de estados contables de conformidad |  |
|  | **III.A.99** |  |
| con distintos marcos de información contable a una misma fecha (RT |
|  | | |
| 37 – III.A.ii – Apartado 46.3) |

***Otras cuestiones: Estados contables preparados de acuerdo con distintos marcos de información contable***

La empresa ABCD ha emitido dos juegos de estados contables al … de …………… de 20X1 de conformidad con dos marcos de información diferentes. El primero de ellos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), para responder a los requerimientos de los usuarios extranjeros, y el segundo de acuerdo a las Normas Contables Profesionales Argentinas, por ser su lugar de radicación. He realizado la auditoría de ambos juegos de estados contables usando las normas de auditoría argentinas emitidas por la FACPCE descriptas en la sección *“Fundamento de la opinión”,* habiendo emitido una opinión ………. {agregar tipo de opinión} en el día de la fecha.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo sobre otras cuestiones** |  |
|  | **III.A.100** |  |  | Auditoría de los estados contables del ejercicio anterior realizada por |  |
|  | | | otro contador (RT 37 – III.A.ii – Apartado 63) |

***Otras cuestiones: Auditoría de estados contables del ejercicio anterior***

Los estados contables de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …………… de 20X0 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable {o con salvedades, adversa o se abstuvo de opinar} sobre dichos estados contables el … de …………… de 20X1 {breve explicación del fundamento de la opinión modificada}.

174

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo sobre incertidumbre significativa relacionada con** |  |
| **empresa en funcionamiento** |
|  | Existencia de hechos o condiciones que puedan generar dudas |  |
|  | **III.A.101** |  |
| significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como |
|  | | |
| empresa en funcionamiento y esto se encuentra adecuadamente |
| revelado en los estados contables. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *Se pueden consultar los antecedentes normativos en los siguientes párrafos de la* |  |
| *Resolución Técnica N° 37:* |
|  |
| *III.A.i.3.7.13. Obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre la idoneidad de* |
| *la utilización por parte de la Direccióniv del principio contable de empresa en* |
| *funcionamiento para la preparación y presentación de los estados contables, y* |
| *concluir si a su juicio existe una incertidumbre significativa con respecto a la* |
| *capacidad del ente para continuar como una empresa en funcionamiento durante un* |
| *período al menos de doce meses posteriores a la fecha de cierre de los estados* |
| *contables. Sin embargo, el contador no puede predecir hechos o condiciones futuras* |
| *y, por consiguiente, el hecho de que su informe no haga referencia a incertidumbre* |
| *alguna con respecto a la continuidad del ente como una empresa en funcionamiento* |
| *no puede considerarse garantía de la capacidad de la entidad para continuar en* |
| *funcionamiento durante el plazo indicado.* |
|  |
| *Pueden presentarse las siguientes alternativas:* |
|  |
| [*3.7.13.2*](http://3.7.13.2)*. Si los estados contables presentan adecuadamente la información sobre la* |
| *naturaleza y las implicaciones de la incertidumbre, el contador incluirá una sección* |
| *separada en su informe con el subtítulo “Incertidumbre significativa relacionada con* |
| *la empresa en funcionamiento”, de acuerdo con la sección III.A.ii.23.* |
|  |
| *III.A.ii.23. Empresa en funcionamiento. Cuando sea aplicable, el contador informará* |
| *sobre las implicancias de cualquier incertidumbre significativa relacionada con* |
| *hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad* |
| *de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.* |
|  |

***Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento***

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD está sobrellevando dificultades financieras significativas que alteran el curso normal de su negocio y que espera superar por medio de un plan de refinanciación de los pasivos con sus proveedores. A la fecha de emisión de los estados contables adjuntos, no se ha instrumentado aun la refinanciación aludida. Este hecho indica la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *Los siguientes son ejemplos de tales hechos o condiciones:* |  |
|  |
|  *Indicadores financieros* |
|  *Posición patrimonial neta negativa, ya sea total o corriente.* |
|  *Flujos de efectivo por actividades operativas negativos en estados contables* |
| *históricos o prospectivos.* |
|  *Ratios financieros claves desfavorables.* |
|  *Atrasos en los pagos de dividendos.* |
|  *Incapacidad de pagar al vencimiento a los acreedores.* |
|  |
|  *Indicadores operativos* |

175

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  *Intención de la Direccióniv de liquidar la entidad o de cesar en sus* |  |
| *actividades.* |
|  *Salida de miembros clave de la Dirección, sin sustitución.* |
|  *Pérdida de un mercado importante.* |
|  |
|  *Otros indicadores* |
|  *Cambios en las disposiciones legales o reglamentarias o en políticas* |
| *públicas que previsiblemente afectarán negativamente a la entidad.* |
|  *Catástrofes sin asegurar o aseguradas insuficientemente cuando se* |
| *producen.* |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y del** |  |
| **informe de auditoría correspondiente (Otra información)** |
|  | **III.A.102** |  |
|  | Existe una incorrección significativa en la otra información que la |  |
|  | | |
| entidad no ha ajustado (RT 37 – III.A.ii – Apartado 51.1) |

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que existe una incorrección significativa en la determinación de los indicadores de gestión que hacen referencia al resultado del ejercicio, para mostrar la evolución económica del ejercicio actual respecto del anterior. En los indicadores citados se consigna en forma errónea el resultado del ejercicio, porque el expuesto corresponde al total de los resultados operativos, omitiendo los resultados correspondientes a “Otros gastos”, provenientes de capacidad ociosa de planta que se ha producido en el ejercicio actual y también el impuesto a las ganancias devengado. Tal circunstancia ha derivado en una incorrección significativa en la determinación de los indicadores de gestión, incluidos en la otra información en el apartado... *{adecuar según corresponda},* porque no se corresponden con la información contenida en los estados contables.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y del** |  |
| **informe de auditoría correspondiente (Otra información)** |
|  | **III.A.103** |  |
|  | Existe una incorrección significativa en los estados contables que la |  |
|  | | |
| entidad no ha ajustado (RT 37 – III.A.ii – Apartado 51.2) |

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende:

176

INFORME N° 22 CENCyA - MODELOS DE INFORMES PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

………………………… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados*

*contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que existe una incorrección significativa en la otra información incluida en el apartado ... de la Memoria, que hace referencia a las actividades en discontinuación del ejercicio actual. Como se describe en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”,* la Sociedad ha expuesto en el estado de resultados, pérdidas por operaciones en discontinuación que no se han devengado en el ejercicio 20X1; por tanto, el estado el resultados no debe exponer los citados resultados, tal como lo requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas, ni la Memoria debe hacer referencia a ellos.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | |  | **Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y del** |  |
| **informe de auditoría correspondiente (Otra información)** |
|  | **III.A.104** |  |  | Documentos que integran la otra información no están disponibles |  |
|  | | | antes de la emisión del informe de auditoría (RT 37 – III.A.ii – Apartado |
| 54) |

***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)***

La Direccióniv de la Sociedad es responsable de la otra información que comprende la información incluida en el documento que expone la determinación de indicadores de gestión. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, no he podido cumplir con mi responsabilidad de leer la otra información y considerar si existe una incorrección significativa en la otra información, por no haber recibido la Memoria de los administradores antes de la emisión del presente informe de auditoría.

177